

## **PERFIL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (2010-2014)**

Mariana Cecilia Ortale (marianaortale@gmail.com), Marcia Ilarregui (milarregui@yahoo.com.ar) y Carolina Monterde (monterdecarolina@gmail.com).

### **Resumen**

En la presente ponencia se analizan una serie de indicadores que permiten dar cuenta el estado de situación de los niños y niñas adolescentes (NNyA), de 0 a 17 años de edad de la provincia de Buenos Aires. Tiene como objetivo caracterizar a la población de este grupo, a los hogares que componen y a las viviendas en donde residen. Los datos resultan del procesamiento de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) para el periodo 2010-2014. Para las estimaciones se utilizó el paquete de análisis estadístico SPSS. Se abordan diferentes dimensiones que permiten caracterizar al grupo de NNyA para conocer particularidades en su interior y brindar elementos para una mayor comprensión de sus realidades. Los resultados se presentan en dos grandes grupos, el primero referido a la situación sociodemográfica y el segundo, referido a las características de los hogares y su condición de pobreza. Es necesario aclarar, que para las estimaciones de pobreza se utiliza como insumo las valorizaciones de las canastas básicas de la Fundación de las Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), a partir del segundo semestre del 2013, el INDEC deja de publicar los datos referidos a pobreza e indigencia.

### **Introducción**

Se comenzará con una breve introducción acerca de la temática, específicamente el contexto legal vinculado a la provincia de Buenos Aires para luego continuar con la presentación de los indicadores que permiten dar cuenta el estado de situación de los niños y niñas adolescentes, de 0 a 17 años edad de la provincia de Buenos Aires.

El objetivo de la presente ponencia es caracterizar a la población de este grupo, a los hogares que componen y a las viviendas en donde residen. La fuente de información utilizada es la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU). Dicha encuesta, forma parte de un programa nacional de producción de indicadores sociales que permite conocer las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población tanto a nivel individual

como familiar, contemplando también características de las viviendas. Las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE) junto con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) son los que la llevan adelante esta encuesta que se inició en el año 2010.

Se ha considerado oportuna su utilización por ser una extensión de la Encuesta Permanente de Hogares continua (EPH-continua), que incorpora a la muestra de viviendas de los grandes aglomerados urbanos de la provincia las localidades de 2.000 y más habitantes. Por ello es que se puede considerar la información como representativa para la totalidad de la población urbana residente en hogares particulares de la provincia de Buenos Aires.

Los datos correspondientes a la serie resultan del procesamiento de las bases disponibles hasta el momento de Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) para el período 2010-2014.

La provincia de Buenos Aires, a comienzos del presente siglo, repositó la política hacia la niñez y adolescencia para la promoción de su cuidado y protección especial. Entró en vigencia en el año 2005 y se ratificó en 2007 la Ley N° 13.298 de Promoción y Protección Integral de los Derechos del Niño como un nuevo marco de entendimiento y atención de los niños, niñas y adolescentes (NNyA), comprendidos éstos como las personas que tienen entre 0 y 17 años inclusive.

La Provincia se adaptó así a la normativa internacional que Naciones Unidas (ONU) en 1989 plasmó con la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño (CDN). Significó esto un hito clave en el cambio de paradigma respecto de la forma anterior de considerar a los niños, niñas y adolescentes. Ahora se los reconoce como ciudadanos, es decir, sujetos portadores y titulares de derechos. Dejan de ser personas con necesidades que deben ser asistidas, a ser sujetos con derecho a demandar prestaciones y conductas por parte de la sociedad en su conjunto. Se inició así el recorrido del nuevo paradigma de la Promoción y Protección integral de Derechos.

La CDN proclama que los NNyA deben ser promovidos y protegidos en el disfrute pleno de sus derechos. Se les reconoce la capacidad de tener y ejercer sus derechos: acceso a la educación, a la salud, a la alimentación, a la vivienda, entre otros. Siendo estas algunas dimensiones que se abordaran en la presenta ponencia.

La Convención fue ratificada por nuestro país en el año 1990 e incluso desde 1994 goza de jerarquía constitucional siendo mencionada explícitamente en la Constitución Nacional. El gobierno nacional también se adscribió al nuevo paradigma en 2005, con la sanción de la Ley Nacional N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

La ley provincial de la Promoción y Protección integral de los Derechos del Niño establece que se deben formular, supervisar, ejecutar y controlar políticas, programas y acciones con los NNyA. Ello con el fin de asegurar, promover, prevenir, asistir, proteger y restablecer los derechos de los NNyA, así como establecer los medios a través de los cuales se asegure el efectivo goce de los derechos y garantías reconocidos en la Constitución Nacional, la Convención y demás tratados de Derechos Humanos ratificados por el Estado Argentino (Art. 14 de la Ley 13.298).

Para poder lograr un seguimiento, resulta central el monitoreo de la situación de la niñez y adolescencia, entendido como la revisión de la marcha de un proyecto, política o programa. Involucra la identificación de lo que se está haciendo y cómo se encuentran los NNyA en el conjunto de las posibles dimensiones de análisis, para poder incidir y tomar decisiones. Estas últimas pueden ser, en términos generales, continuar por el proceso iniciado o modificar lo implementado. Para ello, es central contar con información de calidad, fidedigna y continua que permita conocer cuál es el diagnóstico acerca de los NNyA con el fin de diseñar, ejecutar y sobre todo evaluar las políticas públicas dirigidas a mejorar sus vidas.

Utilizar la información como una herramienta de gestión posible contribuye a la toma de decisiones ya sea para elaborar diagnósticos y diseñar alternativas de políticas públicas o programáticas; además permite dar respuestas a problemas sociales y tomar decisiones de política pública basadas en la evidencia empírica; así como evaluar las políticas o programas realizados y ante resultados intermedios no esperados, redireccionar las políticas o programas para mejorar las acciones. La gestión de las políticas sociales no redundará en altos niveles de efectividad, eficiencia y transparencia si no se cuenta con sistemas de información que faciliten su seguimiento y evaluación (Cecchini y Martínez, 2011).

### **Fuentes de información**

Contar con información actualizada y confiable permite analizar las diferentes dimensiones que pueden reflejar el estado de situación de los NNyA. Ello habilita la posibilidad de revisar las políticas públicas puestas en marcha para profundizar y ampliar sus acciones o modificarlas de acuerdo a los resultados que la información brinda.

Las fuentes de información por excelencia son los censos, las encuestas y los registros administrativos. Según Naciones Unidas, “un censo de población es el conjunto de las operaciones consistentes en recoger, recopilar, evaluar, analizar y publicar o divulgar de

alguna otra forma datos demográficos, económicos y sociales relativos a todos los habitantes de un país, o de una parte bien delimitada de un país, en un momento determinado” (ONU, 2010:7).

El objetivo principal de un censo de población es recoger y compilar datos sobre el volumen de la población y su distribución geográfica, y los principales aspectos demográficos, sociales y habitacionales de la población en un momento determinado. De acuerdo a las características de universalidad y simultaneidad de la información recogida, permiten obtener información desagregada sobre las características socio-demográficas de la población así como de grupos poblacionales específicos (sean ellos niños, ancianos, indígenas u otros). Pero constituye un ejercicio de recolección de datos caro y complejo, teniendo una periodicidad en decenios regulares con intervalos amplios (cada 10 años) no permite explorar tantas áreas temáticas como en las encuestas de hogares.

Los resultados obtenidos en un censo se utilizan para establecer el número de representantes tanto a nivel nacional, provincial y municipal. También sirven para disponer de información actualizada para estudios demográficos y para proporcionar las bases para la elaboración de las proyecciones de población para los distintos niveles jurisdiccionales. Asimismo, el adecuado conteo de las viviendas asentadas en el territorio nacional y las características de sus habitantes constituye el marco de referencia para la realización de diferentes encuestas y estudios especializados en períodos intercensales.

Las encuestas de hogares por muestreo son indispensables para reunir información sobre cuestiones económicas, sociales y demográficas. Constituyen una forma de relevamiento eficiente que producen información representativa de toda la población o parte de ella, debido a que aplican la teoría de probabilidad y de muestreo.

Las encuestas permiten monitorear variados temas sociales con mayor frecuencia respecto de los censos aunque no a los niveles de desagregación geográfica.

En suma, la relación entre los censos de población y las encuestas de hogares por muestreo es fundamentalmente complementaria; es decir, la información obtenida por el censo es más estructural y poco frecuente pero geográficamente detallada, mientras que la información proporcionada por las encuestas es más puntualizada y permite advertir cambios de tipo coyuntural.

En cuanto a los registros administrativos, por su parte, pueden ofrecer información sobre estadísticas sectoriales tales como la educación, la salud, el trabajo y la protección social, y respecto de temas tales como la migración. Las ventajas de los registros administrativos incluyen, entre otras, el carácter continuo de la información, la cobertura

completa de la población objetivo y el desglose por áreas geográficas y otras subpoblaciones. Desafortunadamente, la exactitud, oportunidad y exhaustividad de los registros administrativos como el registro civil, los registros de educación y de salud pueden ser problemáticas.

## Resultados

Para las estimaciones se utilizó el paquete de análisis estadístico SPSS. Se abordan diferentes dimensiones que permiten caracterizar al grupo de NNyA y conocer particularidades en su interior y brindar elementos para su mayor comprensión. Los resultados se presentan en dos grandes grupos, el primero referido a la situación sociodemográfica y el segundo, referido a las características de los hogares y su condición de pobreza.

### Características poblacionales.

#### *Demografía*

En este apartado se da cuenta de aquellos rasgos básicos del grupo poblacional de los NNyA de la provincia. Considerando el relevamiento de la EAHU del año 2010 arrojó que en la provincia había 15.625.084 personas de los cuales 4.261.073 son NNyA, es posible afirmar que casi un tercio de la población bonaerense son niños, niñas y adolescentes.

La cantidad de NNyA para toda la serie se muestra en el siguiente Cuadro 1. Es visible cómo a pesar del comportamiento tendiente en la población total hacia el envejecimiento, este fenómeno no sería compartido por este grupo en particular ya que aumenta de manera sostenida su volumen.

**Cuadro 1. Niños, niñas y adolescentes de la provincia de Buenos Aires. Años 2010 a 2014.**

<b>Año</b>	<b>NNyA</b>	<b>Población Total %</b>
2010	4.261.073	0,27
2011	4.284.209	0,27
2012	4.353.323	0,27
2013	4.707.653	0,29
2014	4.750.239	0,29

**Fuente:** Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC.

Acercas de la variable el sexo de los NNyA, en términos generales, hay más varones que mujeres. El índice de masculinidad (que expresa la composición por sexo de una población, en términos de la relación entre la cantidad de varones y la cantidad de mujeres y se obtiene del cociente entre el total de varones con respecto al total de mujeres, multiplicado por 100) se muestra en el Cuadro 2.

**Cuadro 2. Índice de Masculinidad. Años 2010 a 2014.**

<b>Año</b>	<b>Índice</b>
2010	105,4
2011	116,7
2012	109,2
2013	111,5
2014	109,3

**Fuente:** Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC.

En el Cuadro 3 se visualiza la participación de un conjunto de grupos etarios a través de los años de análisis tanto en valores absolutos como en su distribución interna porcentual. En los cuatro grupos se destacan escasas oscilaciones. El grupo de 5 a 14 años es el que concentra más de la mitad de los NNyA.

**Cuadro 3. Niños, niñas y adolescentes por grupo de edad. Años 2010 a 2014.**

Grupos de edad	2010		2011		2012		2013		2014	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Menos de 1 año	212.427	5,0	211.367	4,9	208.072	4,8	254.877	5,4	264.567	5,6
1 a 4 años	868.223	20,4	894.501	20,9	909.283	20,9	1.137.015	24,2	1.072.611	22,6
5 a 14 años	2.435.155	57,1	2.394.483	55,9	2.402.444	55,2	2.546.161	54,1	2.648.913	55,8
15 a 17 años	745.268	17,5	783.858	18,3	833.524	19,1	769.600	16,3	764.148	16,1
Total Provincia	4.261.073	100,0	4.284.209	100,0	4.353.323	100,0	4.707.653	100,0	4.750.239	100,0

Fuente: Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC.

### **Salud**

En la batería de preguntas que realiza la EAHU para indagar sobre la temática de salud, se ubica la cobertura de salud a través de contar con seguro de salud. Para su procesamiento se consideró la posesión o no de algún tipo de seguro ya sea por obra social, mutual, a través de un programa social o servicio de emergencia, independientemente de la cantidad de estos diferentes tipos de asistencia. En el Cuadro 4 se desprende que entorno al 40% de NNyA no posee ningún tipo de seguro de salud. Si se observa la desagregación por grupos etarios, los “menores de 1 año” como quienes tienen “entre 1 y 4 años” son aquellos que se ven mayormente afectados por esta situación, centralmente en los años 2012 y 2013.

**Cuadro 4. Ausencia de seguro de salud según grupo de edad. Años 2010 a 2014.**

Grupo de edad	2010	2011	2012	2013	2014
Menos de 1 año	47,8	36,0	53,9	53,6	43,5
1 a 4 años	45,4	38,9	47,7	44,2	46,0
5 a 14 años	42,0	40,8	41,4	42,5	42,6
15 a 17 años	44,1	44,3	41,7	42,8	43,8
Total provincia	43,4	40,8	43,4	43,5	43,6

Fuente: Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC.

### **Educación**

Para la dimensión de educación, la EAHU tiene un bloque que permiten contemplar la multiplicidad de situaciones posibles considerando las diversas ubicaciones respecto del sistema educativo, teniendo en cuenta que de los 2 a los 17 años se transitan los niveles educativos inicial-preescolar, primario y secundario. A continuación, se presentan los cuadros de resultados.

**Cuadro 5. Conocimiento de lecto-escritura de los niños, niñas y adolescentes de 10 a 17 años. Años 2010 a 2014.**

2010		2011		2012		2013		2014	
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
99,0	1,0	99,5	0,5	99,1	0,9	98,2	1,8	98,1	1,9

**Fuente:** Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC.

El Cuadro 6 se presenta el nivel educativo al que asiste la población NNyA.

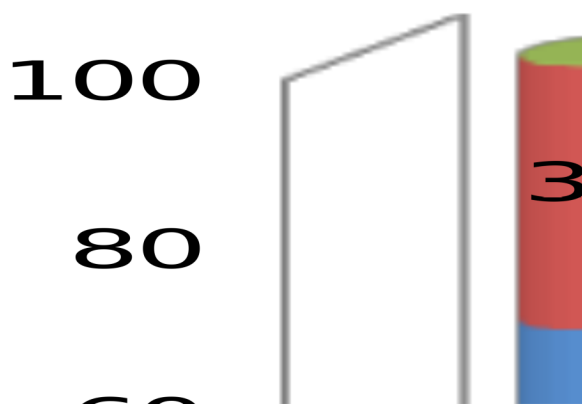
**Cuadro 6. Niveles educativo al que asisten los niños, niñas y adolescentes. Años 2010 a 2014.**

Nivel educativo	2010	2011	2012	2013	2014
Jardín/Preescolar	16,5	15,8	15,5	18,3	18,8
Primario	23,3	28,5	31,9	35,3	37,9
EGB	36,4	27,0	20,2	14,9	7,8
Secundario	11,7	18,5	23,7	25,5	32,1
Polimodal	10,9	8,8	7,0	4,5	1,5
Educación especial	1,2	1,4	1,4	1,5	1,5
Ns./Nr.	0	0	0	0	0,3

**Fuente:** Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC.

Entre quienes asisten (independientemente del nivel educativo) como se muestra en el Gráfico 1, predomina la inclusión en establecimientos de tipo público de forma constante entre 2010 y 2014, llegando en el último año a 69,3%.

**Gráfico 1. Tipo de establecimiento al que asisten. Años 2010-2014.**





**Fuente:** Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC.

El Cuadro 7 ofrece la información de la condición de asistencia a establecimientos formales (asiste, no asiste pero asistió y nunca asistió) del total de NNyA según grupos de edad. La asistencia para el total de los NNyA oscila entre un 89,1% (2010) y un 87,9 (2014). La situación que representa a los NNyA que no asisten pero asistieron algún establecimiento educativo formal, del año 2010 al 2012 incrementa algunas décimas su valor (de 2,6% a 3,2%) disminuyendo para 2013 y 2014 (2,9% y 2,0%, respectivamente). Quienes nunca han asistido, los valores son más elevados y con una tendencia al aumento, pasando de 8,3% en 2010 a 10,0% en 2014.

Al interior de los grupos, el nivel inicial (que es obligatorio para los NNyA de 4 y 5 años), tiene incrementos y descensos en las tres situaciones posibles de asistencia. Ello se puede explicar por la no obligatoriedad mencionada.

El nivel primario, que sí es obligatorio e impacta en el grupo de 6 a 11 años, es en el que se manifiesta la mayor asistencia al sistema educativo cubriendo casi al 100% en toda la serie.

Por último, los NNyA que tienen entre 12 y 17 años, pertenecientes al grupo vinculado al nivel secundario (también obligatorio), muestra un mínimo (menos de 1% en todos los años) de no haber asistido en ningún momento previo; el abandono (“Asistió”) oscila alrededor del 5%, siendo el año 2012 el que tiene la más elevada marca con un 7,2%; finalmente, la asistencia promedia un 94,0% (con un máximo de 95,5% en 2014).

En el Cuadro 8 se muestra a qué grupo de edad pertenecen los que no asisten. Así, el grupo que mayoritariamente no asisten son los NNyA entre 12 y 17 años, es decir los que debieran estar asistiendo al secundario. Este y el resto de los grupos, modifican su participación respecto de este punto en todos los años.

### **Cuadro 7. Condición de asistencia a algún establecimiento educativo según grupo de edad. Años 2010 a 2014.**

	2010			2011			2012			2013			2014		
	Asiste	Asistió	Nunca asistió	Asiste	Asistió	Nunca asistió	Asiste	Asistió	Nunca asistió	Asiste	Asistió	Nunca asistió	Asiste	Asistió	Nunca asistió
2 a 5 años	63,2	0,5	35,9	57,0	0,4	41,6	60,3	0,3	39,5	55,9	0,2	43,9	61,6	0,6	37,7
6 a 11 años	99,0	0,8	0,2	99,4	0,5	0,0	99,2	0,7	0,1	98,7	1,0	0,3	99,0	0,8	0,1
12 a 17 años	93,8	5,5	0,3	92,9	7,0	0,1	92,6	7,2	0,2	93,1	6,7	0,0	95,5	4,2	0,3
Total provincia	89,1	2,6	8,3	87,0	3,1	9,9	88,0	3,2	8,8	85,2	2,9	11,8	87,9	2,0	10,0

**Fuente:** Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC.

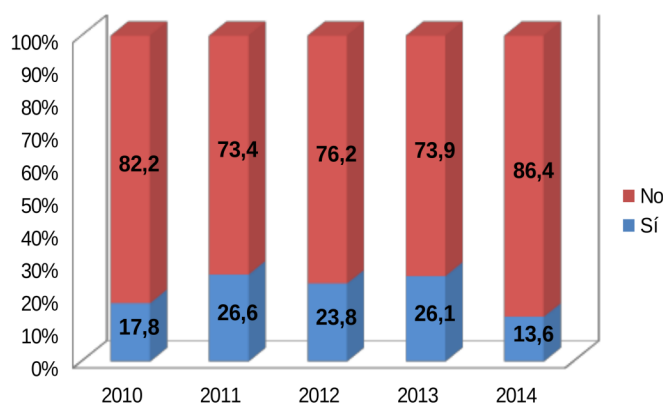
### **Cuadro 8. No asistentes al sistema educativo según grupo de edad. Años 2010 a 2014.**

Grupo de edad	2010	2011	2012	2013	2014
2 a 5 años	4,3	9	3,0	1,8	2,0
6 a 11 años	12,1	5,3	8,3	12,3	15,0
12 a 17 años	91,6	89,9	85,7	76,7	

**Fuente:** Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC.

Como es de esperar, si consideramos el máximo nivel educativo alcanzado de los NNyA de 12 a 17 (que constituyen el mayor grupo entre los que no asisten), los niveles que aparecen son el primario y el secundario. Ahora bien, consultando por la finalización del último nivel alcanzado, mayoritariamente no lo culminaron. El año 2014, como se ve en el Gráfico 2, es en el que este porcentaje es más elevado (86,4%). Estas cifras señalan el importante abandono de los estudios de los adolescentes de la provincia.

**Gráfico 2. Finalización del máximo nivel alcanzado. Años 2010-2014.**



**Fuente:** Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC.

### ***Condición de actividad - Trabajo infantil***

Otra de las características que permiten conocer a los NNyA es su condición de actividad respecto del mercado laboral. La EAHU contiene un conjunto de preguntas vinculadas con las características socio-económicas de los miembros de los hogares. En la Argentina, se sancionó la Ley 26.390 en 2008 de Prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente que prohíbe el trabajo infantil y establece modalidades de protección del trabajo adolescente. Fija la edad mínima de admisión al empleo en los 16 años prohibiendo el trabajo de las personas menores de esa edad en todas sus formas, exista o no relación de empleo contractual, y sea el empleo remunerado o no (art.2). La ley prescribe también un máximo de 3 horas para la jornada laboral y 15 horas semanales, en el caso de los mayores de 14 años y menores de 16 que realicen tareas en empresas de la familia y siempre que no se trate de tareas penosas, peligrosas y/o insalubres, y que cumplan con la asistencia a la escuela (art.8).

Si bien esta encuesta no ha sido diseñada para captar específicamente el trabajo infantil, sus dimensiones de análisis refieren fundamentalmente al mercado de trabajo adulto. Permite captar tanto situaciones legales como ilegales, debido a que el conjunto de preguntas de condición de actividad se aplicó a personas de 10 años y más. El Cuadro 10 permite visualizar por cada edad de los NNyA si se encuentra ocupado, desocupado o inactivo.

**Cuadro 10. Condición de actividad de 10 a 17 años. Años 2010 a 2014.**

Edad	2010			2011			2012			2013			2014		
	Ocupado	Desocupado	Inactivo	Ocupado	Desocupado	Inactivo	Ocupado	Desocupado	Inactivo	Ocupado	Desocupado	Inactivo	Ocupado	Desocupado	
10 a 13 años	0,7	0,2	99,1	0,7	0,0	98,9	1,0	0,0	98,9	0,0	0,0	99,9	0,0	0,0	
14 a 17 años	7,0	1,2	91,1	5,4	1,1	92,9	10,0	2,0	87,8	7,6	2,0	90,4	4,1	1,1	
Total provincia	3,8	0,7	95,1	3,1	0,6	95,8	5,7	1,0	93,2	3,7	1,0	95,3	2,1	0,3	

**Fuente:** Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC.

En todos los años de la serie, los niños de 10 a 13 años son en su práctica totalidad inactivos. A partir de los 14 años se comienzan a observar porcentajes más elevados de quienes se encuentran ocupados e incluso desocupados. El año 2012 es aquel en que la incorporación al mercado laboral (o el interés por hacerlo sin resultado positivo) es más pronunciado.

Un rasgo particular de este sub grupo dentro de los NNyA son quienes no estudian pero tampoco trabajan, llamados “NI-NI”. Desde el año 2010 al 2012 su participación al interior de cada edad (sin bien representa un reducido porcentaje), fue incrementándose. En el año 2014 el proceso se invirtió, igualando los valores iniciales para 2010 (Cuadro 11).

**Cuadro 11. Niños, niñas y adolescentes de 14 a 17 años que no estudian ni trabajan respecto del total. Años 2010 a 2014.**

	2010	2011	2012	2013	2014
Total provincia	0,3	0,6	1,2	1,1	0,3

**Fuente:** Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC.

### **Características de los hogares:**

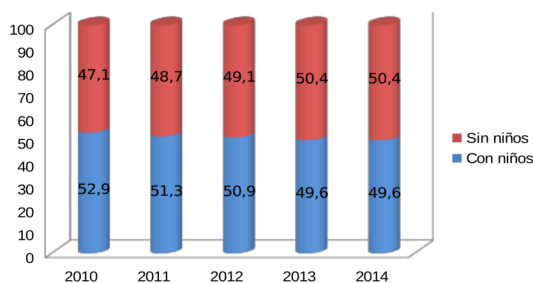
En este apartado, se aborda un conjunto de indicadores que permiten caracterizar a los hogares y las viviendas en los que residen los NNyA de la provincia de Buenos Aires.

#### ***Condiciones de vida***

Inicialmente se analiza los hogares según tenencia de NNyA. El Gráfico 3 da cuenta de la incidencia que tienen en los hogares los NNyA. Como se observa en la serie, los hogares

“con niños”, año a año, vieron disminuida su participación, pasando de representar el 52,9% al 49,6%. Esto indica que alrededor de la mitad de los hogares cuentan con NNyA entre sus miembros.

**Gráfico 3. Hogares con y sin niños. Años 2010-2014.**



**Fuente:** Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC.

Al interior de estos hogares con NNyA, como se ve en el Cuadro 12, a medida que han transcurrido los años, se han vuelto predominante y con cierta tendencia creciente, los hogares con un solo niño, rondando entre los 40 y 43 puntos porcentuales. En segundo lugar, representando algo más de un tercio de los hogares están aquellos que cuentan con dos niños, niñas y adolescentes. Los hogares que tienen “3 y más” rondan el 25% para todos los años.

**Cuadro 12. Cantidad de niños, niñas y adolescentes de los hogares con NNyA. Años 2010 a 2014.**

Cantidad de NNyA	2010	2011	2012	2013	2014
1	40,5	40,1	41,9	43,5	42,4
2	36,3	34,8	34,1	34,5	34,4
3	14,1	15,7	15,4	13,3	14,1
más de 3	9,1	9,4	8,5	8,7	9,2

**Fuente:** Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC.

### ***Situación habitacional***

Dentro de las características habitacionales se analiza el indicador referido a el tipo de vivienda en la que residen los NNyA en la provincia de Buenos Aires, como se muestra en el Cuadro 13, son del tipo casa, (igualando los valores en 2010 y 2014 en un 85,3%, disminuyendo y aumentando en los años intermedios) y luego los departamentos (con igual desarrollo que las casas, con valores de 14,3% para los extremos). Sólo en 2012 y 2013 un minúsculo porcentaje residía en piezas de inquilinato y hotel y pensión.

**Cuadro 13. Tipo de vivienda en la que residen los niños, niñas y adolescentes. Años 2010 a 2014**

Tipo de vivienda	2010	2011	2012	2013	2014
Casa	85,3	83,0	81,3	82,4	85,3
Departamento	14,4	16,7	18,2	17,1	14,3
Pieza de inquilinato	0	0	0,2	0,4	0
Pieza en hotel/pensión	0	0	0	0,1	0
Local no construido para habitación	0	0	0	0	0
Otro	0,3	0,3	0,3	0,1	0,4

**Fuente:** Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC.

A continuación, en el Cuadro 14 se presentan tres indicadores que permiten caracterizar la zona en la cual se ubican las viviendas en las que residen. Para el primero, se tiene en cuenta la cercanía a basurales, considerando una distancia a tres cuadras o menos. En el segundo, se contemplan las viviendas ubicadas en zonas inundables, incluyendo como tales aquellas que haya habido inundaciones en los doce meses anteriores al momento de realizarse la encuesta, y el tercero referido a la ubicación en villas de emergencia.

Lo más destacado es que, para todos los años de la serie, aproximadamente un 10% de las viviendas están cerca (a 3 cuadras o menos) de basurales, en torno al 20% en zonas inundables (esto si con valores crecientes desde 2010 a 2014) y en un reducido porcentaje (alrededor del 1%) en villas de emergencia. Estas últimas están caracterizadas por localizarse en un núcleo habitacional generalmente ubicado en terrenos fiscales o de terceros. Usualmente están construidas con materiales de baja calidad, al margen de ordenamientos edilicios, careciendo de servicios sanitarios adecuados.

**Cuadro 14. Características contextuales de las viviendas con NNyA. Años 2010-2014.**

	2010	2011	2012	2013	2014
Ubicación cercana a basurales (3 a cuadras o menos)					
Sí	10,1	9,4	10,2	10,1	9,4
No	89,9	90,6	89,8	89,9	90,6
Ubicación de la vivienda en zona inundable					
Sí	19,2	18,2	18,2	22,5	24,0
No	80,8	81,8	81,8	77,5	76,0
Ubicación de la vivienda en villa de emergencia					
Sí	1,1	0,9	0,9	1,7	1,4
No	98,8	99,1	99,1	98,3	98,6

**Fuente:** Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC.

### **Servicio sanitario**

A continuación se presenta un conjunto de indicadores que dan cuenta del sistema sanitario de las viviendas.

Sobre el tipo de instalación para la provisión de agua dentro de las viviendas, se observa en el Cuadro 15 una tendencia creciente de posesión de agua distribuida por cañería dentro de la vivienda (de 91,1% en 2010 a 93,1% en 2014), pero también (aunque con valores menores) la provisión de agua la tienen fuera de la vivienda pero dentro del terreno, es cercana al 6%. El tener la provisión de agua fuera del terreno tiene valores mínimos, pero continúa habiendo viviendas con esta condición, siendo de 1,3 % para el año 2010, con una clara disminución año a año, llegando en el 2014 al 0,3%.

**Cuadro 15. Provisión de agua de las viviendas donde residen los niños, niñas y adolescentes. Años 2010-2014.**

Provisión de agua	2010	2011	2012	2013	2014
Por cañería dentro de la vivienda	91,1	91,1	93,7	94,7	93,1
Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	7,6	7,9	5,9	5,2	6,5
Fuera del terreno	1,3	0,8	0,4	0,1	0,3
Ns./Nr.	0,1	0,2	0	0	0

**Fuente:** Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC.

Cómo llega el agua a las viviendas también es un rasgo que caracteriza la calidad del servicio básico del agua. Más de tres cuartas partes de las viviendas se encuentran conectadas a la red pública y los valores ascienden a lo largo de la serie, llegando a un máximo de 83,3% en el año 2013. El resto de los casos se concentran en las viviendas que tienen perforación con bomba a motor.

**Cuadro 16. Procedencia del agua de las viviendas donde habitan niños, niñas y adolescentes. Años 2010-2014.**

Procedencia del agua	2010	2011	2012	2013	2014
Red pública (agua corriente)	75,4	77,2	78,0	83,3	80,2
Perforación con bomba a motor	23,6	22,1	20,8	16,2	19,4
Perforación con bomba manual	0,8	0,4	0,9	0,3	0,3
Otra fuente	0,3	0,2	0,3	0,1	0,1

**Fuente:** Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC.

Respecto de la posesión de baño o letrina, casi la totalidad de las viviendas donde residen los NNyA cuentan con este espacio sanitario.

**Cuadro 17. Tienen baño o letrina las viviendas donde residen los niños, niñas y adolescentes. Años 2010-2014.**

Baño o letrina	2010	2011	2012	2013	2014
Sí	99,6	99,2	99,3	99,6	98,3
No	0,4	0,8	0,7	0,4	1,7

**Fuente:** Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC.

Para dar cuenta lo más aproximadamente posible a las condiciones del servicio sanitario de las viviendas donde residen los NNyA, se construyó un indicador particular. Para ello, se ha considerado la ubicación del baño, el tipo de artefacto que se posee y el desagüe. Los resultados se muestran en el Cuadro 18. Si bien en términos generales las condiciones de calidad satisfactoria (baño ubicado dentro de la vivienda con inodoro con botón/mochila/cadena y arrastre de agua con desagüe a red pública) se presenta en menos de la mitad de las viviendas, para el periodo se observa un leve incremento de esta situación. Las viviendas cuyas características resultan en ser parcialmente satisfactorias (baño ubicado dentro de la vivienda con inodoro con botón/mochila/cadena y arrastre de agua con desagüe a cámara séptica y pozo ciego o sólo a pozo ciego y hoyo o excavación) atravesó un incremento sostenido hasta 2013 y para 2014 descendió. El último tipo, de calidad insatisfactoria (baño ubicado dentro o fuera de la vivienda con inodoro sin botón/cadena y con arrastre de agua -a

balde- o letrina con desagüe a cámara séptica y pozo ciego o sólo a pozo ciego u hoyo o excavación), fue disminuyendo su participación.

**Cuadro 18. Calidad del servicio sanitario. Años 2010-2014.**

Calidad	2010	2011	2012	2013	2014
Satisfactorio	42,5	44,6	46,4	45,7	48,1
Parcialmente satisfactorio	37,5	37,8	38,0	39,5	35,3
Insatisfactorio	15,3	12,6	10,7	11,5	11,0
Sin respuesta	4,6	5,0	4,9	3,3	5,5

**Nota:** Satisfactorio: baño ubicado dentro de la vivienda con inodoro con botón/mochila/cadena y arrastre de agua con desagüe a red pública; parcialmente satisfactorio: baño ubicado dentro de la vivienda con inodoro con botón/mochila/cadena y arrastre de agua con desagüe a cámara séptica y pozo ciego o sólo a pozo ciego y hoyo o excavación; insatisfactorio: baño ubicado dentro o fuera de la vivienda con inodoro sin botón/cadena y con arrastre de agua (a balde) o letrina con desagüe a cámara séptica y pozo ciego o sólo a pozo ciego u hoyo o excavación.

**Fuente:** Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC.

Como combustible utilizado para cocinar, el gas de red predomina con valores ascendentes de 2010 a 2012 (62,0% a 64,6%) y a partir de 2013 y 2014 se reducen (61,5% y 61,7%, respectivamente). El resto de las viviendas, utilizan gas de tubo o garrafa.

**Cuadro 19. Tipo de combustible utilizado para cocinar. Años 2010-2014.**

Tipo de combustible	2010	2011	2012	2013	2014
Gas de red	62,0	63,3	64,6	61,5	61,7
Gas de tubo/garrafa	37,9	36,3	35,1	38,2	38,2
Kerosene/leña/carbón	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0
Otro	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0
Ns./Nr.	0,0	0,2	0,1	0,1	0,0

**Fuente:** Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC.

**Pobreza**

Se pueden identificar dos métodos para la medición de la pobreza, la Línea de Pobreza (LP) y las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Ambos métodos comparten la conceptualización a partir de un criterio normativo y estiman la pobreza a partir de la



identificación "...a quien no obtiene o no puede procurarse recursos suficientes para llevar una vida mínimamente decorosa, de acuerdo con los estándares implícitos en el estilo de vida predominante en la sociedad a la que pertenece" (INDEC, 1985: 9).

Para el cálculo de la línea de pobreza, estos estándares de estilo de vida se definen en la Canasta Básica que se amplía con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.), con el fin de obtener el valor de la Canasta básica total (CBT).

Para ampliar o expandir el valor de la CBA se utiliza el coeficiente de Engel (CdE), definido como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados en la población de referencia (en este caso, la que surge de la Encuesta Nacional de Gastos a Hoagres -ENGHo 2004/05).

A partir del segundo semestre del 2013, el INDEC deja de publicar los datos referidos a pobreza e indigencia. Por esto, para el presente trabajo, se utiliza como insumo las valorizaciones de las canastas básicas de la Fundación de las Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL).

**Cuadro 20. Incidencia de la pobreza. Personas. Años 2010-2014.**

	2010		2011		2012		2013		2014	
No Pobre	10.912.516	74,0%	11.289.842	75,9%	10.956.512	73,1%	12.199.558	77,5%	11.197.154	70,3%
Pobre	3.827.229	26,0%	3.578.447	24,1%	4.036.243	26,9%	3.536.940	22,5%	4.730.171	29,7%

**Fuente:** Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC, a partir de CBT, FIEL.

**Cuadro 21. Incidencia de la pobreza. Personas menores de 18 años. Años 2010-2014.**

	2010		2011		2012		2013		2014	
No Pobre	2.619.574	61,5%	2.724.463	63,6%	2.562.185	58,9%	3.066.492	65,1%	2.693.146	56,7%
Pobre	1.641.499	38,5%	1.559.746	36,4%	1.791.138	41,1%	1.641.161	34,9%	2.057.093	43,3%

**Fuente:** Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC, a partir de CBT, FIEL.

El método de medición de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con necesidades básicas estructurales (vivienda, educación, salud, infraestructura pública, etc.). Este método permite dar cuenta de indicadores de índole más estructurales.

**Cuadro 22. Hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI). Años 2010-2014.**

	2010		2011		2012		2013		2014	
No Pobre	4.173.451	92,9%	4.289.948	93,6%	4.383.633	93,2%	4.558.523	93,6%	4.589.466	92,5%
Pobre	320.731	7,1%	291.182	6,4%	317.888	6,8%	311.154	6,4%	373.639	7,5%

**Fuente:** Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC.

### **Cuadro 23. Personas menores de 18 años en hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI). Años 2010-2014.**

	2010		2011		2012		2013		2014	
No Pobre	3.579.356	84,0%	3.704.809	86,5%	3.725.803	85,6%	4.101.536	87,1%	4.087.725	86,1%
Pobre	681.717	16,0%	579.400	13,5%	627.520	14,4%	606.117	12,9%	662.514	13,9%

**Fuente:** Elaboración propia. Bases EAHU (2010-2014). INDEC.

### **Consideraciones finales**

Por lo expuesto en la introducción, resulta destacada la importancia que ha conseguido en el último tiempo el grupo de NNyA, a quienes se reconocen como personas que requieren un cuidado y protección especial, centralmente por la nueva conceptualización que de ellos se contempla como sujetos de derechos. Esta revalorización es impulsada y acompañada por normativa tanto internacional, como nacional y provincial que dispone de compromisos a ser cumplidos para lograr el disfrute y goce de los derechos plenos.

Resulta entonces central contar con información para poder realizar el seguimiento, monitoreo y posterior evaluación ya no sólo de los cambios afectados directamente por las acciones de gobierno tendientes a lograr la no vulneración de derechos, sino también tener acceso a otro tipo de información de carácter general pero específica de los NNyA. Así, tener indicadores particulares de la niñez y adolescencia permite contar con herramientas que colaboren a lograr este seguimiento.

Los diversos organismos tienen diferentes tipos de indicadores. Las provincias, con sus direcciones de estadísticas y observatorios, en varios casos han avanzado en este sentido. La EAHU resulta una encuesta más actualizada que el Censo (mayormente utilizado por otras direcciones de estadísticas y organismos), por lo que se decidió su utilización ya que brinda la posibilidad de tener información provincial en períodos intercensales.

De lo procesado y presentado como resultados más arriba, a grandes rasgos se desprende que:

- hay más varones que mujeres, con una mínima diferencia entre ambos,
- existe un elevado porcentaje de NNyA que no poseen ningún tipo de seguro de salud (cerca de un 43%),

- sobre la asistencia al sistema educativo, se debe prestar atención tanto al incremento en el abandono, centralmente de los NNyA de 12 a 17 años,
- es cada vez más preponderante la asistencia a establecimientos públicos que privados (68,2% en 2010 y 69,3% en 2014),
- Se destaca la categoría “inactivos” en la condición de actividad. De los 14 a los 17 años se identifican tanto activos (7% en 2010 y 4,1% en 2014) como desocupados (1,2% en 2010 y 1% en 2014), con una participación oscilante,
- los NNyA de 14 a 17 años que no estudian ni trabajan representan una reducida proporción (0,3% en 2010 y 2014) ,
- la mitad de los hogares tienen NNyA, en la mayor parte de los casos hay un solo niño (40,5% en 2010 y 42,4% en 2014),
- los NNyA residen mayoritariamente (85%,) en casas y departamentos,
- se encuentran cerca de basurales (alrededor del 10%), en zonas inundables (cerca del 20%) y en villas de emergencia (promediando el 1%),
- menos de la mitad de las viviendas presentan condiciones sanitarias satisfactorias, aunque este indicador ha atravesado una leve mejora (42,5% en 2010 a 48,1% en 2014),
- por último, el combustible utilizado para cocinar es mediante tubo de gas o garrafa en más de un tercio de las viviendas.
- Los índices de pobreza y NBI crecen considerablemente cuando analizamos los valores para los menores de 18 años. Implica que alrededor del 40% de los NNyA son pobres con todo lo que significa para su desarrollo.

Con este conjunto de resultados se ha intentado ofrecer un panorama respecto de los NNyA bonaerenses.

## Bibliografía

ARGENTINA. Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Situación y evolución social. Rediseño del sistema de indicadores sociodemográficos* 1997.

CAPUANO, Ana. *Sistema de indicadores sociales sobre niñez y adolescencia para la Argentina. Consideraciones sobre su construcción*. [en línea]. En: XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, 2007 (Guadalajara). [Fecha de consulta: 11 octubre 2016]. Disponible en: <http://www.aacademica.org/000-066/1714.pdf>.

CECHINI, Simone y MARTINEZ, Rodrigo. *Protección social inclusiva*. [en línea]. En: Presentación en Diálogos de Protección Social de CIPPEC. [Fecha de consulta: 11 octubre 2016]. Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/08843.pdf>.

CEPAL. Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo”, Abramovich, Victor. Revista N° 88; 2006.[en línea]. Abril de 2006. [Fecha de consulta: 13 octubre 2016]. Disponible: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/11102-aproximacion-al-enfoque-derechos-estrategias-politicas-desarrollo>.

CEPAL. División de Estadística y Proyecciones Económicas. *Indicadores sociales en América Latina*. Cecchini, Simone. *Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos* No.34. [en línea]. Septiembre 2005. Santiago de Chile. [Fecha de consulta: 11 octubre 2016]. Disponible en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/4735-indicadores-sociales-en-america-latina-y-el-caribe>.

CEPAL. División de Estadística y Proyecciones Económicas. *Propuesta para un compendio latinoamericano de indicadores sociales*. Cecchini, Simone. *Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos* No. 41 [en línea]. Diciembre 2005 Santiago de Chile. [Fecha de consulta: 11 octubre 2016]. Disponible en: <http://www.cepal.org/es>.

CEPAL. Unidad Mujer y Desarrollo. *El ciudadano como cuestión social: una aproximación desde el enfoque de derechos*. Pautassi, Laura. *Serie Mujer y Desarrollo* No. 87 [en línea]. Octubre 2007. Santiago de Chile. [Fecha de consulta: 11 octubre 2016]. Disponible en: <http://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/4/32494/Serie87.pdf>.

CUNILL GRAU, Nuria. Las políticas con enfoque de derechos y su incidencia en la institucionalidad pública. [en línea]. En: Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 46. Febrero 2010. Caracas. [Fecha de consulta: 11 octubre 2016]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533678002>.

CUNILL GRAU, Nuria. Repensando lo público a través de la sociedad: nuevas formas de gestión pública y representación social. 1997. Caracas, CLAD, Editorial Nueva Sociedad.

INDEC. (1985). La Pobreza en la Argentina. Estudios 1. Buenos Aires.

Ley 13.298 de la Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños. Provincia de Buenos Aires.

MAGUID, Alicia. El sistema de indicadores sociales de Argentina. [en línea]. En: 6ª Taller Indicadores sobre el desarrollo social. Mecovi. Buenos Aires. 2000. [Fecha de consulta: 11 octubre 2016]. Disponible en: <http://www.cepal.org/deype/mecovi/docs/TALLER6/6.pdf>.

NACIONES UNIDAS. Hacia un sistema de estadísticas sociales y demográficas. [en línea]. Serie F, No. 18. 1975. Nueva York. [Fecha de consulta: 11 octubre 2016]. Disponible en: [http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesF/SeriesF\\_18S.pdf](http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesF/SeriesF_18S.pdf).

NACIONES UNIDAS. Convención sobre los Derechos del Niño. [en línea]. 1989. Nueva York. [Fecha de consulta: 11 octubre 2016]. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/spanish/7.-Convencionsobrelsderechos.pdf>.

NACIONES UNIDAS 2010. Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación. Revisión 2. (ST/ESA/STAT/SER.M/67/Rev.2). Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División de Estadística. Nueva York: Naciones Unidas.